

161.416

INSTITUTO TECNICA S. A. INDUSTRIAL, S. A. CLASE <u>G 03</u> SUBCLASE <u>B</u>
--



Ricardo Atalaya Peré, natural y vecino de Córdoba(España), en la calle de D.Lópe de Sosa nº 4, de nacionalidad española, presenta un MODELO DE UTILIDAD, por veinte años, al Registro de la Propiedad Industrial de Madrid, descrito en la siguiente

MEMORIA DESCRIPTIVA

1 DISPOSITIVO DE PROYECCION CINEMATOGRAFICA.-

Es sobradamente conocido, el procedimiento de proyeccion cinematográfica y como se consigue la ilusion óptica del movimiento de sucesivas imágenes secuenciales.

2 Se describe un simple procedimiento, que aporta la novedad y economia de no utilizar la cruz de Malta, ni el obturador, ni el complejo mecanismo del crono. Se consigue la sensacion del movimiento; por el rápido cambio de cuadro ante la ventanilla de proyeccion, conseguido por la accion de un resorte sobre la película, en combinacion con un saliente que encaja en el perforado y fija el cuadro en la ventanilla de proyeccion, inmovilizandolo el tiempo suficiente, para que sea retenido por la retina del espectador. Su velocidad, en cuadros por segundo, no es factor crítico, dentro de los límites adecuados.

4 Para éste dispositivo, el crono se sustituye, por un rodillo dentado de cualquier diámetro, que és motriz y delimitando dos arcos en el mismo, con rodillos guia(éstos arcos, pueden ser los diametralmente opuestos), tenemos los rodillos de entrada y salida del crono, perfectamente sincronizados y en la ventanilla de proyeccion (con el sistema de deslizamiento habitual) se coloca un saliente de material resistente al desgaste, de forma que al encajar en él, el perforado de la película, sitúe ante la ventanilla de proyeccion, un cuadro. A continuacion, vá un resorte ó muelle, que presiona continuamente sobre la película.

6 Con éste dispositivo, desde la bobina de entrada (donde está almacenada previamente la película), se saca la suficiente cinta cinematográfica y se ajusta al arco de entrada del rodillo dentado, pasandolo por los rodillos guias y se deja un bucle, antes de entrar la película en la ventanilla de proyeccion y en ésta, se fija la película por su perfora-

Ricardo Atalaya

7 do, al saliente anteriormente mencionado y se pasa por debajo del resorte, que está alla salida de la ventanilla; de forma que al montar la película en el arco de salida del rodillo dentado (con los rodillos guías correspondientes), quéde ésta tensada. De ahí se enrolla en la bobina de salida.

8 Imprimiendo movimiento al rodillo dentado motriz, la película se desplaza a saltos por la ventanilla de proyeccion, ya que por la traccion del arco de salida, se vence la presion del resorte y la película escapa del saliente, donde previamente se habia fijado el perforado; pero por la presion constante del resorte en la cinta cinematográfica, vuelve a fijarse en la perforacion correspondiente al cuadro siguiente, con lo que se há cambiado tan rápidamente de cuadro, que sin precisar obturador, el ojo no há tenido tiempo de percibir la mutacion. La permanencia del cuadro ante el foco (ventanilla), es lo suficiente para que sea retenida la imagen en la retina del espectador. No hay efecto de parpadeo, ya que el rayo luminoso no es interrumpido, aprovechandose al máximo la luminosidad del foco.

10 Descrito suficientemente, éste Dispositivo de Proyeccion Cinematográfica, se declara propia la siguiente,

NOTA REIVINDICATORIA:

1ª Reivindicacion.-DISPOSITIVO DE PROYECCION CINEMATOGRAFICA, caracterizado por estar constituido por: Un mecanismo de arrastre de la película ó cinta cinematográfica; una ventanilla de proyeccion, con un saliente ó varios; un ó unos resortes ó muelles.

2ª Reivindicacion.-DISPOSITIVO DE PROYECCION CINEMATOGRAFICA, caracterizado, según anterior reivindicacion, por que el mecanismo de arrastre puede ser, un rodillo motriz dentado, de cualquier diámetro, que delimitando con rodillos guías, dos arcos del mismo, actua como rodillos de entrada y salida sincronizados, de un crono de aparato de proyeccion cinematográfico.

3ª Reivindicacion.-DISPOSITIVO DE PROYECCION CINEMATOGRAFICA, caracterizado, según anteriores reivindicaciones, por que la ventanilla de proyeccion, lleva un saliente de material resistente al desgaste, colocado convenientemente, donde encaja la perforacion de la película ó cinta cinematográfica, de manera que siempre haya un cuadro, perfectamente encuadrado, en la ventanilla de proyeccion, recibiendo toda la iluminacion del foco, que a través del objetivo, proyecya la imagen en la pantalla.

4ª Reivindicacion.-DISPOSITIVO DE PROYECCION CINEMATOGRAFICA, caracterizado, según anteriores reivindicaciones, por que el resorte ó muelle, vá presionando continuamente a la película, haciendo que el perforado



Ratón

de la misma, encaje justamente en el saliente de la ventanilla de proyección, hasta que la tensión de arrastre de la película (al ponerse en movimiento el mecanismo de arrastre de la misma) supere la fuerza de los resortes ó muelles, haciendo escapar el perforado, desplazando muy rápidamente el cuadro, ocupando el siguiente la anterior posición, al recuperarse el resorte y debido también, a la reserva de película existente en el bucle de entrada a la ventanilla de proyección.

5ª Reivindicación.-DISPOSITIVO DE PROYECCION CINEMATOGRAFICA.

=====

Córdoba(España), 25 de Octubre de 1970



R. O. Talaya

